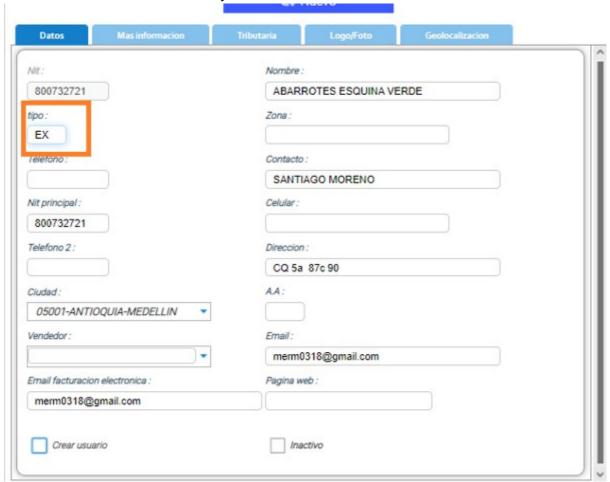
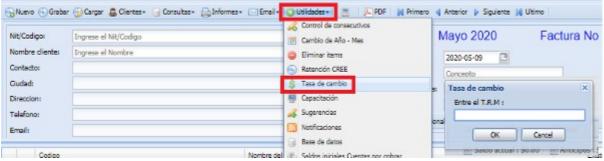
¿Cómo puedo facturar en moneda extranjera?

Si su empresa es exportadora y debe facturar en una moneda extranjera, debe realizar el siguiente procedimiento:

En la tabla de clientes en el tipo se les debe digitar EX en el campo tipo, esto evita que se le calcule el iva a los clientes extranjeros.



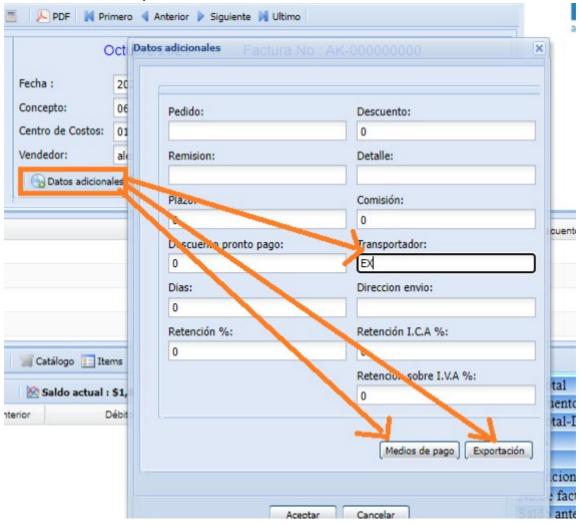
Alimentar la TRM de dicha moneda extranjera en la factura, a través de Utilidades, tasa de cambio.



Realizar la factura como siempre se ha hecho, en el Megactivo queda con valor en moneda Nacional.

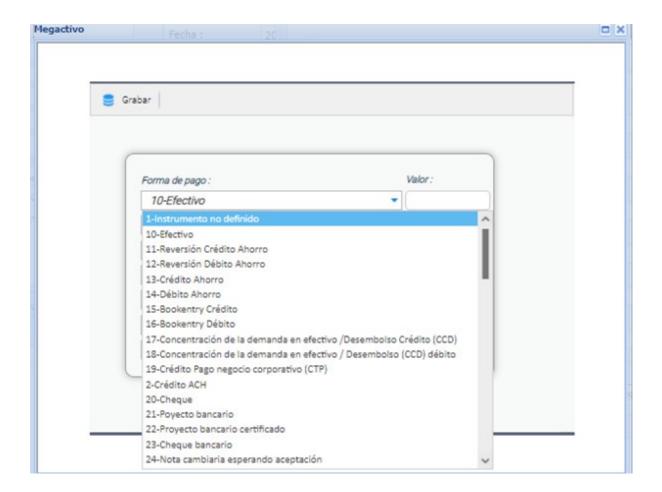
Antes de grabarla debe ingresar en Datos adicionales, en este encontrará tres campos a tener en cuenta, el primero es que debe digitar en transportador EX para que asuma el

formato de factura exportación.

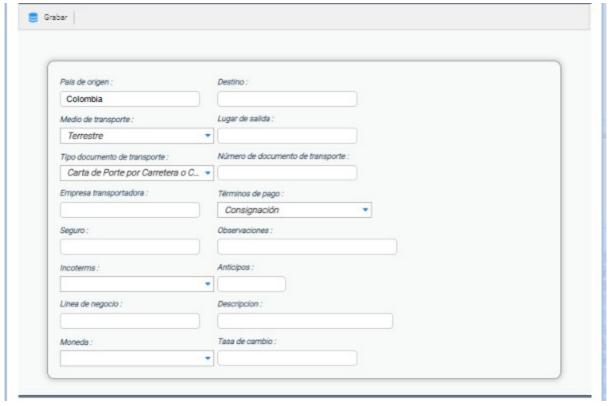


En la parte inferior encontramos dos botones uno que es el medio de pago y el otro que es relacionado a los datos de Exportación.

En Medios de pagos encontramos las diferentes formas de pago, usted debe elegir cuál fue la utilizada por el cliente para el pago de la factura y cuál fue el valor cancelado a través de este medio y grabar los datos registrados.



En el botón Exportación usted debe llenar los datos requeridos por aduanas para el envío de la mercancía, tales como **Destino**: es el País donde se enviará la mercancía.



Medio de Transporte: usted debe elegir el medio a utilizar entre el terrestre, aéreo, marítimo multimodal

Terrestre	*
Maritimo	
Terrestre	
Aéreo	
Multimodal	

En l**ugar de salida:** usted digita el sitio de donde se va a despachar la mercancía, nombre del aeropuerto, puerto o transportadora.

El **Tipo de documento de transporte:** son los documentos reconocidos y aprobados por aduanas para la salida de mercancía del país; usted debe elegir el documento utilizado para esta negociación.

Tipo documento de transporte :	Número de documento de transpoi	te:
Carta de Porte por Carreter	78 O C ▼	
Carta de Porte por Carretera o	CMR	
Conocimiento de Embarque Ma	arítimo o Bill of Lading	
Carta de Porte Aéreo (Air Way E	Bill) o Conocimiento de Embarque Aéreo	*
Conocimiento de Embarque Mu	ultimodal FBL (Forwarder Bill of Lading)	

En el **número de documento de transporte** debe colocar el número del formulario o documento que está utilizando para el envío de la mercancía.

En el campo de **empresa transportadora** debe digitar el nombre de la empresa que está utilizando para el transporte de esta mercancía.

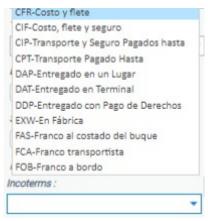
En los **Términos de Pago** se debe elegir de la lista el término acordado con el cliente para el pago de esta mercancía.

Consignación	*
ago por adelantado	
Carta de crédito	
Remesa documentaria	
Cuenta abierta	

En el campo de **Seguro** usted debe digitar el número de seguro adquirido para el transporte de la mercancía, al frente se encuentra el campo de Observaciones, en este usted digita si este está incluido en la negociación o no.

Seguro:	Observaciones:

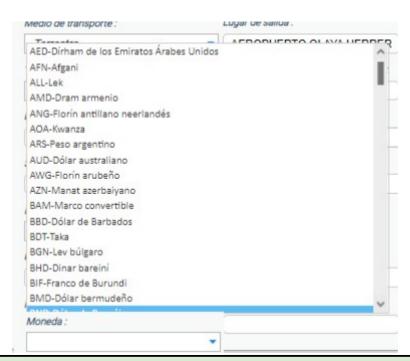
En el campo de **Icotems** debe elegir el acordado para la negociación con el exterior.



El campo de Anticipos lo deja en blanco.

En los campos de **Línea de Negocio** y **Descripción** los debe llenar de acuerdo a su actividad económica.

En **Moneda** debe elegir la moneda en la cual está haciendo la negociación, y en **TRM** debe digitar el valor de la tasa de cambio del día.



Recuerde que si usted es exportador debe actualizar siempre la TRM de la moneda a utilizar para negocios internacionales al inicio del día y verificar que todos los datos estén completos antes de grabar el documento